

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21454** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 12 DE MÁLAGA

Don César Carlos García Arnaiz, Secretario judicial del Juzgado de lo Social numero 12 de Malaga, hago saber:

Que en este Juzgado, en el procedimiento de ejecución numero 39/10, se ha declarado la insolvencia de Antonio Romero Romero, con DNI numero 25 076 861-F, "Electrocación Ronda, S.C.", con CIF G 92744754 y Ana María Cantero Martínez, con DNI numero 24 896154 B, mediante decreto de fecha 20 de junio de 2012.

Y de conformidad con el art. 276,5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Malaga, 20 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120047179-1